

Fecha: 12 de Marzo de 2024

Circular: TD 017/2024

Anexos: 1

A NUESTROS CLIENTES Y AMIGOS:

P R E S E N T E

Asunto: Día inhábil - Aduana A.I.C.M.

A NUESTROS CLIENTES Y AMIGOS:

P R E S E N T E

Por medio de la presente y enviando un cordial saludo, hacemos de su conocimiento a través del Oficio Número **139-03-01-00-01-2024-8935** de fecha 11 de Marzo de 2024 emitido por el Contralmirante Gastón Ramos Delgado, Titular de la Aduana del A.I.C.M., el cuál comunica **“DÍA INHABIL”** el **18 de Marzo de 2024** para la operación de la Aduana del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México así como también para el esquema de Operación para Servicios Extraordinarios.

Se anexa el oficio de referencia para su revisión y consulta.

Sin más por el momento, agradecemos su atención a la presente y nos reiteramos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E

MONTALVO CONSULTORES INTERNACIONALES, S.C.